Diciembre 2019

Nombre estudiante_____

Edad_____

TALLERES DE BELLAS ARTES- CHRISTMAS WORKSHOP

1. Los talleres intensivos de bellas artes, en adelante "TALLERES**", sesión del 16 de diciembre al 3 de enero,** tienen un costo de **$175.00** *por semana* si se acoge a la sesión completa. Ofertas disponibles semanales y por día según necesidad. No se ofrecerán los talleres el 25 de diciembre ni el 1 de enero.
    a. *Oferta de Hermanas*- $500.00 por estudiante.
2. Los precios en este contrato no incluyen el IVU.
3. El costo de los "TALLERES" incluye*:
    a. Materiales para clases de arte y manualidades.
    b. Talleres de baile, gimnasia, modelaje y arte.
        i. *Si se acoge a la oferta semanal/es o diaria, debe confirmar qué de esto incluye su oferta.
4. El servicio de cuido extendido tiene un costo adicional de **$65.00,** en el caso de hermanas de $**80.00** por ambas**.** El cuido comienza de *2:15 a 5:00pm*.
    a. Habrá un cargo de **$18.00** diario a los estudiantes que no estén en el cuido extendido y los recojan después de las 2:15pm o aquellos que participen del cuido extendido y se excedan de las 4:30pm. Este cargo será sin importar los minutos/horas de retraso que fuesen, es decir no habrá prorrateo.
    b. Los días 24 y 31 de diciembre no habrá cuido extendido.
5. Podrá separar su espacio con un depósito de $100.00. El pago del depósito es final, no es reembolsable ni transferible.
6. Deberá **saldar** los "TALLERES" en o antes del **9 de diciembre**. De no cumplir con el pago a tiempo no se aceptará al estudiante hasta que salde su deuda, además tendrá un cargo **de $50.00** en concepto de pago tardío.
7. De surgir alguna cancelación, por los motivos que fuesen, aquellos que

efectúen el pago del depósito por una *cantidad mayor* a $100.00 se ofrecerá en *crédito* (por la cantidad abonada en adición al depósito requerido) para cursos regulares en nuestra escuela de baile y será exclusivo para quien se llenó la solicitud de los "TALLERES". **Dicha cancelación** deberá ser antes del 9 de diciembre, si se matricula luego de esta fecha pierde el derecho a crédito.

8. **Todo pago recibido después del 9 de diciembre, ya sea por concepto de depósito, abono o saldo de los "TALLERES" será final. No es reembolsable ni transferible.**
9. Una vez comenzado los "TALLERES" y el estudiante opta, por los motivos que fuesen, **no** regresar a los "TALLERES" **no** tendrá derecho a reembolso o crédito en la escuela de baile.
10. Si una vez vencidos los términos para estar sujeto al crédito y/o durante el transcurso de los "TALLERES" el estudiante sufriese de: enfermedad, condición, fractura, lesión y sin limitarnos a otras condiciones y eventualidades que le prohíban al estudiante participar de los "TALLERES" no se hará devolución de dinero ni se ofrecerá crédito en la escuela de baile. Cancelaciones por razones médicas previo al comienzo de los "TALLERES" recibirá un crédito del 50% del pago abonado; no incluye el depósito. Deberá traer certificado médico para aprobación.
11. Como requisito indispensable de admisión, se necesita el **certificado de vacuna actualizado, una foto 2 x 2 y llenar el relevo** para el *9 de diciembre de 2018*. No se aceptarán estudiantes que no tengan sus documentos al día.
12. Uniforme requerido para los "TALLERES". Disponible en **Pink Tutu.**
    a. Dado a la naturaleza de nuestros pisos de danza, solicitamos el uso de zapatos con goma para no lacerar nuestro piso. Preferimos el uso de zapatillas. Solicitamos que acceda al calendario para utilizar ropa apropiada de acuerdo la enseñanza de ese día.
13. Todas las comunicaciones serán vía correo electrónico, info.bailefusion@gmail.com **Es su responsabilidad corroborar el correo.**
14. **Relevo de Fotografía y videos:**

    Yo, _____**(Padre/Tutor legal),**

    Otorgo a Bailefusión Inc. el total permiso y consentimiento para usar fotografías y/o videos del menor tomadas en los "TALLERES" y sus

actividades relacionadas como Showcase, ensayos, excursiones y otras actividades análogas; en cualquier tipo de promoción, evento, impresiones, publicaciones, página de internet y en cualquier otro formato que Bailefusión Inc. entienda sin restricciones, limitaciones de tiempo ni compensación económica. **INICIALES_____**

15. **YO, _____, autorizo al personal de Bailefusión a administrar primeros auxilios a mi hija, _____, cuando sea necesario. Entiendo que en el evento de una emergencia que requiera atención médica para mi hija, BAILEFUSIÓN hará todos los esfuerzos razonables para contactarme. Si no pudiesen contactarme o que la situación amerite atención de emergencia inmediata por que atente contra la salud de mi hija, autorizo a transportar a mi hija _____ a la oficina médica u hospital más cercano; según amerite la situación. YO autorizo a Bailefusión a tomar las medidas y/o tratamientos médicos necesarios en dichos casos. INICIALES_____**

TAL ES EL CONTRATO que las partes aceptan y convienen en cumplir y lo reconocen y firman hoy _____ de _____ de 2019, en la ciudad de_____, Puerto Rico.

Número de Licencia de conducir _____

_____ _____ _____

Firma del encargado fecha Representante de BF